

GALJON,

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.

SE PUBLICARÁ MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

Año I.

Precios de suscripción: 2 plás. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta línea.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Martes 9 de Setiembre de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN, calle Corrida, núm. 83, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menéndez, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 18.

EL COMERCIO.

económicamente considerado.

(CONCLUSIÓN.)

¿Pueden servir ó no para los fines del cuerpo las profesiones literarias ó intelectuales, y en qué grado, si es lo primero? Esto es lo que debemos examinar. Advertimos desde luego que no cabe utilizar los servicios de esas profesiones, aun para nuestra vida espiritual, sino en tanto que revisten formas sensibles tomadas de la Naturaleza: p. ej., la concepción científica y artística, necesitada de un libro ó una estatua. Y las Instituciones sociales, á las que se refieren las mencionadas profesiones, no cumplen sus fines, ni comunican entre sí, ni con sus miembros, sino en cuanto se hacen sensibles; hallándose en esto la necesidad de una vida económica para el Estado y la Iglesia, etc., que jamás se ha desconocido del todo. De modo que reducido el comercio á buscar su objeto en la esfera de las cosas naturales y sensibles, como todos convienen, alcanzará, por

esto solo, á otras esferas, las que se constituyen para el cumplimiento de fines como el Derecho, la Religión, la Ciencia, etc., en cuanto se enlazan con la primera. Por esto, nadie ha pretendido que dejen de estar el libro y la obra de arte sujetos á las leyes del orden económico y del comercio, si bien no es este el fin á que se destinan, pero sin perder por ello su capacidad para aquel.

La misma distinción cabe hacer en las obras de carácter espiritual, habiendo unas que inmediatamente tienden á satisfacer las necesidades de la vida física, mientras otras contribuyen al mismo objeto, si bien de un modo mediato. Sirvan de ejemplo la carta geográfica y el dictámen forense, punto de partida la primera para las exploraciones de una empresa mercantil, y el segundo conjunto de bases de una línea de conducta que nos ha de aumentar nuestro patrimonio, p. ej., en contraposición á un Tratado de Geografía y á una Exposición de una doctrina jurídica que se cierra en sus mas capitales lineamientos. Pero excluir, fundados en esta dis-

tincción, la obra meramente científica de la esfera económica, reconociendo al mismo tiempo su valor en ella á las conclusiones que teniendo en la primera su raíz y fundamento sirven de reglas á la actividad humana, es á todas luces contradictorio.

Se vé, pues, que tanto en el mundo de las cosas materiales y sensibles como en el de las espirituales, existe en el mismo grado la diferencia en cuanto á su aptitud para ser objeto del comercio económico; diferencia que está fundada en el fin inmediato que prosigue la actividad humana. Así, cuando ésta sirve al cuerpo como mediadora predominante, sea el objeto que ponga á su alcance algo material ó algo propio del mundo espiritual, que en el uso comun llamamos un servicio, podemos decir que coopera directamente; pero si, por el contrario, han sido fines de la vida del Espíritu los que la movían y solo en cuanto de estos nacen reglas para la corporal y física, ha podido recibir ésta el servicio, la cooperación será mediata.

Mas, en medio de tal diferencia queda viva y patente la unidad del objeto del comercio que es siempre una determinación ó estado de la actividad humana, sirva esta directa é indirectamente, y que alcanza á todas las esferas en que aquella se mueve, tanto la de las cosas sensibles como la de las que no lo son, contra el perjuicio que limita el número de las que son susceptibles de estar en el comercio económico, como si hubiera otras incapaces para serlo por su propia naturaleza.

Tal es el objeto del orden económico, al par que del comercio. Mas aunque por la extensión podamos decir que se confunden, ciertamente que en algo lo distinguimos; no considerando que todo el orden económico esté reducido al comercio, sino que éste es una de sus varias esferas. Cual sea ésta, lo significamos en el punto que no decimos que la producción de un objeto económico se rige en sí misma por las leyes del comercio, ni tampoco el consumo á que se destina el primero, sino cuando hablamos de hacer posible este último, ó de poner al

— 19 —

—Nó, no te vayas—contestó abriendo la puerta y poniéndose una americana.—Al ver á su prima con la bandeja en la mano, se apresuró á quitársela, y la dejó sobre la mesa.

—¿Qué amable eres, Dolores!—le dijo con afable sonrisa.—No solo me haces el refresco, sino que vienes á traermelo.—No merezco yo tanto!...

—No lo mereces, nó,—replicó Dolores, mostrando al sonreír sus blancos dientes,—no lo mereces, porque has sido un descastado, sin venir en tanto tiempo!...

—Pues ya me tienes aquí para enmendar mi falta. No me voy hasta que Vds. no me echen!

—Si he de ser yo quien te ha de echar,—deseñó Dolores sin mirar á su primo.

—¿Qué?—preguntó Pepe Rafael con interés, y acercándose á ella.

—¡Nada! no te lo quiero decir,—y se volvió para marcharse.

—Su primo la retuvo.

—Dolores—le dijo dulcemente—¿me guardas rencor por lo que hablamos del piano, en la sala?...

—¡Yo!

—Sí, tú; si te molesto, no te diré que toques delante de mí!...

— 22 —

cuando apenas podía hablar claro, le decía ya á su primo *mi esposo*, y se paseaba del brazo de Pepe Rafael, arrastrando con afectada seriedad un delantal de su madre puesto á manera de cola por la cintura. D.^a Rita se reía al ver los juegos de aquellas inocentes criaturas, acariciando en su imaginación la realización de aquellos juegos en el porvenir.

Cuando llegó la época de marcharse Rafael á Madrid, Dolores que era una muchacha guapisima y juiciosa, ayudó á su madre en la penosa y complicada tarea de hacerle el equipaje, y sin que nadie la viera, puso en el baul, con los ojos llenos de lágrimas, medallas, relicarios, estampas de santos, y por último, un ramo de flores tempranas, que la pobre niña había cortado para él. Llegó el día fijado para la marcha. Pepe Rafael se separó llorando amargamente de su tía y de su prima, que no lloraba, pero que estaba sumamente pálida, y se subió al caballo que había de conducirle á la primera posada, donde tomarían la diligencia, acompañado de su tío que iba á dejarlo en Madrid. Pasaron muchos meses y muchos años y el recuerdo de Pepe Rafael se fué debilitando en la fantasía de todos aquellos seres que tanto lo querían, menos en la de Dolores, que siempre

— 23 —

profesó á su primo un cariño apasionado como su alma. Dolores se hizo mujer en poco tiempo. Se puso muy alta, muy esbelta y muy arrogante; y sus mejillas, cuando pequeña, encarnadas como amapolas, tomaron el tinte pálido y aterciopelado de las mujeres árabes, tipo que cuadraba á Dolores por sus purísimas líneas, sus acabadas y bellísimas formas, y sobre todo, por la expresión soñadora y volcánica de aquellos hermosísimos ojos, rasgados y adormecidos. Con tan acabada belleza y con un alma vehemente y tierna como la suya, Dolores tuvo mil pretendientes que la habrían tomado por esposa; pero ella no quiso admitir á ninguno, conservando su corazón inmaculado y lleno del cariño que había profesado á su prima desde niña. A nadie, ni aun á su misma madre, comunicó esta pasión que guardaba en el fondo de su alma. Así es que cuando un día se enteró de que su primo se casaba, la joven llena de desencanto y de aflicción, lloró amargamente sus pérdidas ilusiones y no pudo comunicar á nadie aquella pena que la consumía. Cuando se cansó de llorar y de gemir, sin encontrar consuelo en nada, se decidió á admitir las relaciones que le ofrecía un joven guapo y bien acomodado del pueblo, por ver si un nuevo amor le hacia olvidar aquellas viejas y desca-

alcance del consumidor las cosas ú objetos que necesite para su vida corporal ó física.

Si notamos ahora que para que el consumidor pueda serlo no bastan las cosas en sí mismas, sino que ha de intervenir la actividad humana, buscándolas en el lugar de su producción y presentándolas en el mercado preparadas y dispuestas, según las exigencias del primero, es evidente que las determinaciones de aquella propiedad nuestra en estados (actos), cuyo contenido ó materia está constituido, según lo antes expuesto, tanto por las cosas sensibles como por los llamados servicios, son el primero é inmediato objeto del comercio. De aquí el carácter eminentemente *formal* de éste, puesto que se limita á recibir los objetos económicos y á entregarlos, sin imprimir en ellos modificación alguna, lo cual á otras esferas económicas corresponde.

A la actividad humana incumbe buscar en el comercio su asunto, su objeto, y obrar según pide su naturaleza, ó en otros términos, estimar el comercio como un fin suyo, á cuya práctica ó realización debe encaminar sus determinaciones ó actos y el régimen de ellos. Subordinada entonces al comercio, cuyos principios constitutivos reconoce como tales, no crea, y recibe además como la ley de su dirección, el que la consagra de un modo permanente y con clara conciencia é intención de su fin, como el que en un caso concreto vive una relación mercantil, son los llamados *agentes del cambio*, los comerciantes, prescindiendo de la acepción jurídica de esta palabra. El comercio es, según esto, algo cuya existencia no solo no pende de la voluntad del comerciante, sino que es anterior á la de éste, y por lo mismo debe pensarse

antes; y de la posibilidad de esto certifica las consideraciones precedentes en las que el concepto del comerciante no ha aparecido sino en último término. De aquí el que un acto mercantil se califica como tal, si es de la misma esencia que el comercio, del cual no es sino una manifestación, mas no en atención al sujeto que lo ha causado y á la consideración de comerciante que se le reconozca. De aquí también, que el comercio no deba ser considerado primeramente como un fenómeno (Martí de Eixalá) ó como un acto (1), puesto que no pensándose ambos términos como sustantivos, sino como manifestación de algo que es el contenido suyo, ha debido afirmarse anteriormente el comercio, en su propia naturaleza, como el supuesto, para que, mediante la actividad humana, haya podido expresarse luego en forma de fenómeno ó acto.

La prioridad del comercio, como el orden en que actúa y vive el comerciante, y la subordinación en que debe reconocerse éste por respecto al primero, bastan para poder determinar cuál sea la finalidad que al comerciante toca proponerse y practicar; la cual no es otra que la del comercio en sí, ó sea hacer posible el cumplimiento de las necesidades de la vida económica mediante el cambio, cuyo cumplimiento para él se manifiesta en la forma del lucro. No siendo, pues, éste lo primero á que debe aspirar, como no lo es para el sacerdote, el jurisconsulto ó el profesor la retribución económica, sino la religión, el derecho y la enseñanza, á cuyos fines consagran su actividad. De notar es que reconociéndolo así la con-

(1) Carreras, Profesor de la Universidad de Madrid, y D. José María Piernas.

ciencia social respecto á tales profesiones, hasta el punto de reprobarse por ella la conducta de quien pone al servicio de su interés los fines en cuya prosecución consisten, no juzga con igual criterio al comerciante que lo es para enriquecerse, subordinando á éste que estima su fin el peculiar del comercio y aun dificultando el cumplimiento de éste, si el primero lo exigiera. Pero tal línea de conducta, cuya legitimidad apenas se pone en tela de juicio, y de la cual es expresión el *finis mercatorum lucrum est* de un jurisconsulto antiguo, repetido por los modernos ¿no mantiene viva la desconfianza respecto á la moralidad de los móviles que inspiran hoy al comercio como clase, y no es causa de que, aislada de otras profesiones sociales, haya venido á producir su inferior consideración social lo mismo que se afirma ser característica de ella?

EDUARDO SOLER,

Catedrático de la Universidad de Valencia.

SECCION PROVINCIAL.

Oviedo 6 de Setiembre de 1884.

Sr. Director del periódico Guon.

Mi querido amigo: Ya conoces la causa de mi silencio, la escursión veraniega, que me llevó á la costa, y no á la de Gijón, que me impidió poder apreciar todas las cosas notables que por aquí estos días ocurrieron, aunque no las perdí todas, pues retorné antes de la visita que se dignó hacer, no á los republicanos, á los monárquicos de Oviedo, el jefe del Estado.

Cosas muy buenas y peregrinas se ven en los entusiasmos oficiales, ¿cuánto puede el presupuesto! ¿cuánto también el alcohol!

Quiero mas asistir á un entusiasmo monárquico, que á mas de cuatro espectáculos recreativos. ¿Qué mejor función?

El que tuvo lugar al efectuarse la visita mencionada, se mojó, es decir, no seas malicioso, llovió; pero así y todo, ¿qué cosas se vieron! Si todas se pudieran relatar, no sería mala mi correspondencia, y esplicarían en parte la conducta de un antiguo y entusiasta republicano-federal, que hoy se

hizo mestizo, y está sirviendo de ciego é inconsciente instrumento de los antiguos carlistas, á quienes vergonzosamente defiende, y digo en parte, porque del todo nunca puede encontrar disculpa ni defensa su imprudente y temeraria actitud. ¡Sumarse, unirse, amalgamarse con los antiguos carlistas, y dar á éstos armas! Nunca, nunca, se podrá borrar de su historia ese baldón. La unión debe ser sincera y con elementos homogéneos, y si no mantenerse libre é independiente en su campo, desde el cual se está en el deber de defender sus ideales y atacar los de todos aquellos que, incluso los carlistas, que son los peores, quieren mantenernos en las tinieblas y tiranías del oscurantismo.

No podemos dar importancia á las escmuniones, porque ya sabemos lo que son; pero debiera haber en la política un castigo para esos republicanos descarriados, para esos que en momentos dados, llevan su entusiasmo personal é interesado á victorear aquello que detestan, para los que por fines personales interesados, van al campo del carlismo con armas y municiones, que mañana han de precisar y no tener, para combatir á ese enemigo común que hoy envalentona y robustece con sus fuerzas. Ese castigo seguramente será el desprestigio que han de tardar en recuperar, si le recuperan.

Ya sé que de esta fruta también tenéis por ahí la muestra, aunque con peores resultados, porque la de aquí no nos hace tanto daño, como el que en esa ocasión, y mas de cuatro veces se nos ocurre lamentar que ella sea la causa de que no se termine la operación de dividir, que tantos partidarios cuenta en la población que fué modelo de unión y de progreso, y que hoy anda para atrás, con grave detrimento de todos sus intereses, en la que tenéis valiosos y muy valiosos elementos que estáis desperdiciando unos y otros, y nadie mejor, en una población eminentemente fabril, como es esa, que el partido republicano debiera ser el que concluyese con estos dos bandos, que en vez de ocuparse del puerto, de las aguas, de su desprestigiado Instituto y Ayuntamiento, se ocupan de hacerse defensores de dos personajes, á cual mas detestables, y cantar sus interesados servicios.

Soy gijonés, y lloro, porque veo el camino que lleváis. Aun estáis á tiempo; no os ocupéis de esos bandos, ni menteis los nombres de los dos personajes funestos que los acaudillan, unión entre los republicanos, y este puede y debe ser el partido que impere y se ocupe del bien de todos, del puerto, de la rehabilitación del Instituto y del Ayuntamiento, de las aguas, del alcantarillado y de otra serie de asuntos de vitalísimo interés para esa localidad.

Concluyo por hoy, amigo Director, en-

belladas ilusiones. Dolores no volvió á escribir á su primo desde que supo que amaba á otra mujer. La madre no le escribía ya con tanta frecuencia, pues aquellos amores de Pepe Rafael desbarataban sus planes para el futuro. El muchacho, sin embargo, abstraído en su pasión, no reparó en la indiferencia de su familia, y fué olvidándola poco á poco y entregándose á aquel amor, que era el primero de su vida. Dueño de regular fortuna, joven, atractivo, bien educado, Pepe Rafael encontró abiertas todas las puertas de la sociedad madrileña, y á los pocos meses de penetrar en sus salones, se enamoró perdidamente de la bellísima Isabel, hija del Conde de San Marcelo. Aquellos amores fueron cortos y tumultuosos: el padre de Isabel se oponía á las relaciones, pues no le parecía buen partido para su hija, hombre que carecía de título nobiliario y de gran capital, y tras de algunos meses de luchas y disgustos, Pepe Rafael recibió una carta de su novia, diciéndole que vista la oposición de su padre, la olvidara y que no volviera á verla. Pepe Rafael la quería con toda su alma, y aquella cordación tan repentina le ocasionó grave enfermedad que hizo temer por su vida. La juventud triunfó de aquel mal, que como todo mal moral, ataca mas al alma que al

mas que en la época en que lo conocemos, estaba nublada por honda pena, causada por una afección moral que puso en peligro su vida. Su carácter franco y cariñoso, lo hacían simpático para todo el mundo, y su caballerosidad y talento asomándose á su semblante, completaban la figura mas acabada de bondad y de hermosura. Huérfano de madre casi desde que nació y de padre cuando aun contaba muy pocos años, Pepe Rafael vivió con su tía Rita hasta que tuvo edad de empezar una carrera, para lo cual marchó á Madrid doce años antes de principiar esta historia. Su padre que habia sido bravo militar, murió en una de nuestras revueltas políticas, dejando á su hijo por única herencia un nombre honrado y una modesta fortuna, que él aumentó despues con su trabajo y su nada común inteligencia. No hay para que decir que D.^a Rita y D. Antonio querían al chico con la misma ternura que á su hija Dolores, que era poco menor, y que los niños criados juntos desde muy pequeños, se profesaban entrañable afecto. En sus juegos y en sus conversaciones se notaba siempre la galante y cariñosa protección que Pepe Rafael quería dispensar á su primita. En cuanto á Dolores, encantadora criatura, de ojos negros que no le cubían en la cara, y cutis que parecía de raso,

Dolores se sonrió, y miró con dulces ojos á Pepe Rafael.

—Te confieso que no me hizo mucha gracia; pero no te guardo rencor. Y despues, cerrando la puerta tras sí, le dijo con hechicera sonrisa:

—¡Ya sabes tú que yo no puedo incomodarme contigo!—Y cerró la puerta de golpe, echando á correr las escaleras abajo.

III.

Pepe Rafael se quedó pensativo. En lugar de acostarse como habia pensado, se dejó caer en un sillón de baqueta con grandes clavos dorados, y apoyó en una mano su melancólico rostro. Pepe Rafael, como decia con razon Rosalía, era arrogante.

Tendría veinticinco años; alto, de cuerpo flexible y delgado, de ojos grandes, oscuros y de mirada apasionada, barba de hermoso color castaño con reflejos claros y partida por medio, lo cual le daba la semejanza que Rosalía le encontrara con Jesús Nazareno. La expresión de su cara en extremo triste y seria, era, sin embargo, afable, por

cargándote no mutilen nada de mi correspondencia, como se hizo en la anterior, pues detesto á los Ministros de la Gobernacion que mutilan los partes y los periódicos, y repitiéndome tuyo afectísimo amigo y corresponsal.

El Corresponsal.

SECCION LOCAL.

¿Qué hace la Junta de Sanidad local de Gijón?

¿Qué precauciones higiénicas adoptó?

Hay quien asegura que ninguna.

Hay qu'en dice que la Junta vé con indiferencia un asunto que es de gravísimas consecuencias.

En esa Junta hay un individuo que se dice lleva la batuta; quien ha dicho no hace mucho que debieran tomarse en Gijón inmediatas y enérgicas medidas preventivas, porque esta poblacion se encuentra en condiciones de que la epidemia haga terribles estragos, y que estos podian evitarse en gran parte queriendo la Autoridad Local y la Junta.

La Autoridad local y la Junta, parece ser que no hacen nada, y por consiguiente, se desprende que no quieren evitar los terribles estragos de que nos habló ese Médico de la Junta, que vária, por lo visto, de pareceres con demasiada frecuencia.

Grave, muy grave, va á ser la responsabilidad de la Autoridad y de la Junta, que pudiendo, no ponen los medios necesarios para evitar que nos visite la epidemia.

En todas las poblaciones de alguna importancia, que no tienen las circunstancias desfavorables en que se encuentra Gijón, las Juntas de Sanidad local vienen haciendo visitas domiciliarias, disponiendo la limpieza de las alcantarillas y de los barrios, repartiéndolo al vecindario cartillas higiénicas, y llevando al ánimo de todos la tranquilidad, con el celo y actividad que emplean por conservar la salud pública, que cuando menos la tenemos amenazada.

Las medidas higiénicas preventivas que nuestra Autoridad local y la Junta de Sanidad tienen el deber de plantear en Gijón, no son difíciles, ni muy costosas, y si no se llevan á cabo, es porque no se quiere. Conste.

El Domingo último por la tarde llegó á nuestro conocimiento la triste nueva de haber fallecido en Puerto-Rico el Sr. D. Evaristo del Valle y Alvarez.

La noticia ha causado general sentimiento en esta poblacion, donde el Sr. Valle contaba con numerosos amigos y singulares simpatías.

Recto y probo funcionario, de ilustracion y educacion esmerada, de una familia muy apreciada, supo el Sr. Valle hacerse querer de cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

El Sr. D. Evaristo del Valle ejerció con singular acierto, y con gran celo y acrisolada honradez, los cargos de Alcalde mayor y Juez de primera instancia en las Islas Bata- nes, Seites, Batangas y Manila; los de Con- cejal, Procurador Síndico, Juez municipal y de primera instancia en Gijón; los de Magistrado en las Audiencias de Filipinas y Puer- to-Rico, y últimamente el de Consejero de Administracion.

Con verdadero sentimiento damos cuenta del fallecimiento de un amigo tan conse- cuente como cariñoso, ilustrado, íntegro y probo, y damos nuestro mas sentido pésame á su distinguida familia.

Choca á algunos meticulosos, que nos ocupemos con alguna frecuencia de los ac- tos públicos del Sr. Pidal, y dicen que le damos importancia con referirnos á él.

¿Qué tiene de particular que nos ocupe- mos de ellos, si afectan á esta localidad, y si á nuestro juicio, ocasionan graves per- juicios á los intereses generales y aún á los particulares, debido, en nuestro concepto, á lo desacertados que son?

Que el Sr. Pidal haga las cosas con acier- to, ó que no se entrometa en la casa del vecino, y le dejaremos en paz.

Entré las diferentes fábricas que han visi- tado las personas reales durante su estancia en esta villa, ha merecido especial mención la llamada vulgarmente de acero, ó sea la que se halla instalada entre nosotros con la razon social «Minas y fábrica de Moreda y Gijón».

Nosotros nos complacemos en hacerlo pú- blico, por los resultados prácticos que para nuestra industria esto pudiera traer, pues en cada una de sus tres visitas, las infantas, y en la última D. Alfonso, se pararon mucho en los detalles de fabricacion y consumo, haciendo preguntas relativas á la calidad de los materiales, su relacion en precio con los del extranjero, y si se hacia uso de estos productos por las dependencias del Estado.

A todos estos detalles se contestó cum- plidamente por los Sres. Subdirectores en funciones de Director, por hallarse este au- sente, é Ingeniero, y de ello quedaron alta- mente satisfechos y complacidos los régios visitantes.

Segun nuestras noticias, muy pronto se abrirá al servicio público la Sucursal del Banco de España en esta villa, que se está instalando en la calle de la Trinidad, sitio céntrico y adecuado para dicho Estableci- miento de crédito.

Lo celebramos, pues si Gijón ha de salir del letargo en que hoy yace, será el men- cionado Establecimiento un elemento muy importante para el progreso de su industria y comercio.

En uno de nuestros artículos de fondo, al tratar estensamente de la Sucursal que hoy funciona en la provincia, hemos prometido ocuparnos de la de Gijón y procuraremos cumplir lo ofrecido.

Después de una penosa y larga dolencia ha fallecido el dia 6 del corriente en esta villa, la Sra. D.^a Angela M.^a Ramona S. Pola, hermana de los Sres. D. Mariano y don Antonio S. Pola, unos de los principales fomentadores de la industria fabril y nave- ra de Gijón.

Damos sentido pésame á nuestro particu- lar amigo Sr. D. Antonio S. Pola.

Llamamos la atencion de la Junta de Sa- nidad local de esta villa, acerca de la laguna de aguas inmundas que hay frente á la Fá- brica de Tabacos, y contigua á una casa de numerosos vecinos, que debiera ser visitada por la mencionada Junta.

Hemos recibido una atenta carta del se- ñor D. Rosendo Dalmau, con otra del señor Palau, en la que éste da las mas espresivas gracias á todos los que contribuyeron al buen éxito de la funcion benéfica dada en el Teatro de Jovellanos en favor de la hija de la conocida y distinguida actora D.^a Caro- lina Civiil.

ALCANCE.

Hé aquí los telegramas que re- partió ayer, por hoja extraordina- ria, nuestro apreciable colega «El Carbayon.»

«Publicamos esta hoja con el objeto de no privar á nuestros abonados, durante dos dias, de las noticias mas culminantes que se reciben referentes á la salud pública en España.

En vista de las que contiene el siguiente telegrama, suponemos que la Junta Provin- cial de Sanidad se reunirá hoy mismo y acordará el inmediato acordonamiento de la Provincia, poniendo en práctica todas aque- llas medidas que la ciencia aconseja en es- tos casos.

Las grandes comunicaciones que Asturias tiene con Madrid y con todas las provincias de España, hacen de todo punto necesario el inmediato acordonamiento que pedimos, haciéndonos eco de la opinion pública.

Tambien se hace preciso que la Diputa- cion Provincial se reúna sin pérdida de tiem- po y adopte las medidas todas que sean ne- cesarias para estar prevenidos en el des- graciado caso de ser visitados por la terrible epidemia que nos amenaza.

Es casi seguro que el dignísimo Goberna- dor civil de la Provincia Sr. Casado y Mata, se habrá adelantado á nuestros deseos; pero de todos modos, creemos cumplir un sagra- do deber haciendo estas advertencias á nuestras autoridades superiores.

Madrid 7; 7,45 tarde.

No se sabe nada nuevo de la pro- vincia de Alicante.

Se han declarado tres nuevos ca- sos en el lazareto del Cerro de los Angeles (Getafe).

Los dos cuarentenarios que se ha- bían sentido indispuestos en dicho lazareto, han recaído.

Se comenta mucho la declaracion que hace la «Gaceta» de haber apa- recido el cólera en la provincia de Lérida.

Fabra.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Madrid 7; 4 mañana.

El niño de nueve años atacado de enfermedad coleriforme en el la- zareto de Getafe, habia mejorado, aunque sigue grave. En Novelda han ocurrido el dia 6 seis invasiones y cuatro defunciones de cólera. En Monforte, cinco invasiones y dos de- funciones. En Elche, una invasion en una mujer. En los enfermos ante- riores uno ha sido dado de alta y los otros dos siguen en estado rela- tivamente satisfactorio. En Villena no hay nuevas invasiones. Convale- cientes los dos enfermos que existían en Alicante; en los demás pue- blos salud satisfactoria.

Noticias recibidas de la provincia de Lérida por conducto del Alcalde de Tárrega: En Arglesta ha falle- cido en pocas horas un individuo, que segun dictámen médico, pre- sentaba síntomas de cólera morbo. Con este motivo se ha averiguado que habian ocurrido anteriormente dos casos en el mismo pueblo, se- guidos de defunciones. En Balaguer fueron invadidos el dia 6, cinco, tres de ellos de gravedad, habiendo una defuncion.

En dicho pueblo existen ataca- dos en dias anteriores 16, 9 de gravedad.

En los demás pueblos de la pro- vincia, buena salud.

En Nápoles desde el dia 4 al 5, han ocurrido 268 casos, seguidos de 69 defunciones con 24 mas de casos anteriores.

Madrid, 8; 3,10 mañana.

La *Gaceta* de mañana publicará la siguiente noticia oficial: Los via- jeros procedentes de Alicante dete- nidos en el Lazareto de Getafe, su- frieron un grave recargo; tambien se han puesto enfermos otros tres niños, aunque sin gravedad.

En Novelda hubo ayer tres nue- vas invasiones y cuatro defuncio- nes. En Monforte tres nuevas inva- siones y cinco defunciones de en- fermos de dias anteriores. En Elche, curado uno de los primeros invadi- dos y aliviado el otro. La mujer inva- dida anteayer sigue lo mismo. En Villena no hubo nuevos casos, y en Alicante y resto de la provincia se disfruta buena salud.

Provincia de Lérida: En Balaguer y Anglasola no hubo ayer nuevos casos de enfermedad sospechosa.

Decrece notablemente el cólera en Francia. En Tolon y Burdeos no

ha ocurrido ningun caso. En Mar- sella 4.

En Génova han ocurrido 54 de- funciones, y algunas otras en dis- tintos pueblos de Ilaia.»

Nuestro corresponsal en Madrid, nos dice en telegrama de hoy lo si- guiente:

Ni oficial, ni particular- mente, se confirma que sea el cólera la enfermedad rei- nante en las provincias de Levante.

En la provincia de Bur- gos ocurrió un descarrila- miento, sin consecuencias.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA.

La «Gaceta» declara ha- ber aparecido el cólera en Lérida.

Se aplazará la apertura de las Universidades y los exámenes de Setiembre, hasta quince dias despues de haberse declarado la desaparicion del cólera en la Península.

ACADEMIA

de estudios de segunda enseñanza y preparatorios para los de Facultad.

G I J O N .

Varios individuos de esta localidad, que poseen títulos académicos profesionales y las asignaturas que se proponen enseñar, proyectan establecer en Gijón, bajo la di- reccion de persona competente y autoriza- da, una Academia, en la que se enseñe las asignaturas de Francés, Inglés, Teneduría de libros, Dibujo industrial, de adorno, na- tural, topográfico ó hidrográfico, Caligra- fia, Matemáticas, Aritmética, Álgebra, Geo- metría, Trigonometría, Física, Química, Historia Natural, Fisiología, Higiene, Agri- cultura, Latin, Retórica, Geografía, Histo- ria y Filosofía Moral, con la amplitud que se desee, vigilando á la vez la conducta es- colar de los alumnos, dando parte diaria- mente de las faltas de asistencia á los pa- dres ó encargados, y quincenalmente del comportamiento y aplicacion, encargándo- se de las matrículas y de averiguar el com- portamiento de los mismos en las clases del Instituto local de esta villa.

Y con el fin de tomar una casa que reu- na las condiciones que requiera el número de alumnos con que pueda contar en este curso la Academia, se invita á los Sres. pa- dres de familia que deseen encomendar á la misma los estudios de sus hijos, lo partici- pen á D. Benito Meave, calle Corrida, nú- mero 49, principal, antes del dia 16 del corriente.

COLEGIO

de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR

J. García Caveda,
EN VILLAVICIOSA.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Las clases comienzan el 1.º de Octubre.
Se envían gratis los Reglamentos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Guía Industrial y Comercial de Asturias,

por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico.—1884.

El creciente movimiento de la industria y del comercio asturiano, hace tiempo que exigían una guía anual, que reportará gran utilidad á los centros productores y consumidores de dentro y fuera de la provincia.

La multitud de datos y noticias provinciales que contiene esta Guía, la recomiendan como indicador utilísimo para todos.

Precio: 2 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza Santa Ana, 10; Barcelona, Dr. D. José Ramon de Luanco, Catedrático de la Universidad; Gijón, señores Hijos de D. Fructuoso de Prendes, Cuadrante, 21, en la y Administración de este periódico.

LA VERDAD,

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE MANTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Extranjeros.
Depósito de aguas minerales, etc.

DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

SIN RIVAL.

Unica casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

Se acaba de recibir un elegante surtido de objetos de escritorio, como son: tinteros, limpia plumas, plumas, portaplumas, lapiceros, estuches de matemáticas, cajas de pinturas, tintas chinas, libros rayados, copiadores y tintas de todas clases, etc.

CAMISERIA

DE

Manuel Valdés Sanchez,
4, Corrida, 4.

Se acaba de recibir en este pequeño Centro de Novedades un grande y variado surtido de abanicos, sombrillas, corbatas, géneros de punto, trajes para baños, cretonas para camisas, etc., á precios económicos.

LOS FOROS.

Estudio histórico y doctrinal, bibliográfico y crítico de los Foros en Galicia y Asturias, por ROGELIO JOVE Y BRAVO, del Colegio de Abogados de Oviedo.

Esta obra, de la que se ha ocupado con elogio la prensa profesional, política y literaria de Madrid y provincias, es el «tomo XII» de la «Biblioteca jurídica de Autores españoles» trata con detenimiento la cuestion foral, de tanta importancia y trascendencia en las provincias de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, y es libro muy útil para los jueces, notarios, abogados y profesores de Derecho.

Puntos de venta.—Madrid: En las principales librerías y en la Administración, calle de Peligros, 6 y 8.

Oviedo: Librería de Martinez, Plazuela de Riego.

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, en las principales librerías.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS,

EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pi-diéndolas directamente al autor.

Madrid, Infantas, 42, pral.

«El Colegio de Bolonia.» (en colaboracion) obra ilustrada, pesetas 6,50.

«Filosofía y Arte.» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.

«Biología y Ética.» (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.

«Programa de Filosofía moral.»—(Agotada.)

«Programa de Psicología, Lógica y Ética.» 1.

«Programa de Biología y Antropología.» 1.

«Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)

«Teoría del Arte ó Historia de las Bellas Artes en la antigüedad.» con un programa de Arte y su historia, 1,50.

«La Enseñanza obligatoria.» trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.

«Moral elemental para las escuelas.» idem de id., 2,50.

«Krause y Spencer.» id. de id., con una biografía del autor, 2.

«Mendelsshon.» id. con una «Historia abreviada de la música.» 1.

«París en América.» por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.

«Discordia entre la Iglesia y la Italia.» traducción del italiano, 2,50.

«Elementos de Filosofía moral.» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)

«Pío IX y su sucesor.» por Bonghi, traducción del italiano, 3.

«Leon XIII y la Italia.» por el mismo, idem idem, 3.

«Poesías de Rios Rosas.» publicadas por H. G.—(Agotada.)

«Anuario de la Institucion libre de enseñanza.»—(Agotada.)

«Fragmentos, retazos y traducciones.» por H. G.—(Agotada.)

Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos.» traducción del italiano, un vol., 5.

Amicis.—«Constantinopla.» id., 2 tomos, 5.

Amicis.—«Holanda.» (en colab.), id., un volumen, 4.

Amicis.—«La vida militar.» id., 2 tomos, 6.

Amicis.—«Páginas sueltas.» id., un vol., 3.

Amicis.—«Retratos literarios.» id. id., 3.

«Milton.» drama en un acto, original y en verso, 1.

«Historia de un crimen.» drama en tres actos y en prosa, 2.

«A tiempo.» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.

«El último sacrificio.» drama en un acto y en verso (id.), 1.

«Los parientes del difunto.» sainete lírico y en verso (id.), 1.

«En busca de proteccion.» juguete original en verso (id.), 1.

«Fiera domada.» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

EN PREPARACION.

«Estudios.»—«Fiambres.»—«Crítica.»

«Lógica.» para la segunda enseñanza.

«Obras completas de Rios Rosas.»

«Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

LAS NOVEDADES, BAZAR.

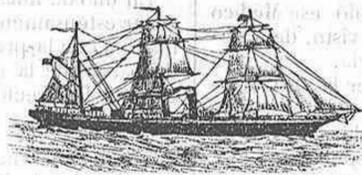
Hermógenes Andrade,

17—Corrida—17.

Se acaban de recibir en este establecimiento, grandes surtidos en abanicos y sombrillas; bisutería fina (alta novedad); quincalla; perfumería; juguetes; artículos de escritorio y viaje; batería de cocina, etc., etc.

Gran variedad de objetos para regalo, en bronce y porcelanas.

17—Corrida—17.



VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	Barcelona, los dias	4 y 25	} de cada mes.
	Valencia,	» 5	
	Málaga,	» 7 y 27	
	Cádiz,	» 10 y 30	
	Santander, Coruña,	» 20 » 21	

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Toman en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase	150	180
2.ª id.	100	120
3.ª id. preferente	50	60
3.ª id. ordinaria	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijón los dias 15 de cada mes, para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijón, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

En la Librería de Ambrosio Menendez, Corrida, 20, se espera un completo surtido de perfumería de la fábrica ROSARIO, de Santander, en condiciones y precios muy económicos.

Se vende, muy barato, un espejo de 2 metros 10 centímetros de alto por uno cincuenta y tres de ancho. En la Administración de este periódico darán razon.

Imprenta y Lit. de Torre y Compañía.